



## RESOLUCIÓN No. 0445

### EL DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

#### CERTIFICA

Que, el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, en Sesión Ordinaria del 13 de abril de 2023,

#### CONSIDERANDO

El memorando 0176-DMTTTSV-GADMT-2023, del 05 de abril de 2023, emitido por la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, al cual se adjunta el Informe Técnico y Jurídico; así como el Proyecto de Ordenanza que Direcciona el Sentido de las Calles de la Zona Sur de la Ciudad de San Juan de los Dos Ríos de Tena, del Cantón Tena;

#### RESOLVIÓ

Remitir los señalados documentos a la Comisión Permanente de Tránsito Transporte y Movilidad, a fin de que proceda a su revisión, estudio y análisis; y, emita el correspondiente informe para conocimiento del Concejo en pleno.

Tena, 20 de abril de 2023.

  
Ab. Edison Romo Maroto  
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

**Enviado a:**  
Sr. Alcalde  
Concejales de Tena  
Comisión Permanente de Tránsito, Transporte y Movilidad  
Procurador Síndico  
Secretaría Técnica de Planificación  
D. Municipal de Tránsito  
D. Gestión de Territorio  
Archivo

